

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19 ES	11 NUMERO	10 A1
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	24.7.76	

P.- 63.615

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
25756 A/75	25.7.75	Italia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	D03D	

64 TITULO DE LA INVENCION
"UN DISPOSITIVO PARA EL AJUSTE DE LA ALIMENTACION DE TRAMA EN TELARES DE TEJER"

71 SOLICITANTE (S)
SOMET SOCIETA MECCANICA TESSILE S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
GAZZANIGA, Bergamo, Italia

72 INVENTOR (ES)
Alberto Merisio

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ

P-63.615

ANTECEDENTES DEL INVENTO

El presente invento se refiere a un dispositivo diseñado para garantizar una alimentación regular de los hilos de trama en telares de tejer del tipo denominado de alimentación de trama continua usando, en vez de las lanzaderas corrientes, miembros portadores de trama tales como mordazas y similares.

En tales telares, los hilos de trama son alimentados a los miembros portadores solamente en un lado del telar, y se han previsto medios para obtener un funcionamiento correcto del propio telar -aptos para ajustar dicha alimentación de modo que ésta pueda tener lugar con una tensión próxima a valores cuidadosamente preseleccionados. A pesar de esto, sin embargo -debido al movimiento variable comunicado a los miembros portadores de trama y/o a irregularidades en el funcionamiento del telar- puede haber variaciones en la tensión de la propia trama, lo cual perjudicaría la correcta ejecución del trabajo e incluso a la forma normal de trabajar el telar. Para evitar estos inconvenientes, se ha pensado equipar los telares del tipo antes mencionado con un dispositivo para ajustar la alimentación de los hilos de trama, que comprende, por una parte medios para frenar suavemente el hilo de trama justamente antes de que éste sea sujetado por los miembros portadores y, por otra parte, medios para recuperar las cantidades de hilo de trama que se alimenten en exceso, las cuales se forman entre dichos medios de freno y el miembro portador, debido al movimiento de este último.

RESUMEN DEL INVENTO

1 Tal dispositivo se caracteriza sustancialmente
porque el mismo comprende -montadas en un mismo soporte -
5 un par de láminas resilientes elásticas, llevadas a con-
tacto mutuo con una presión ajustable y dispuestas en la
trayectoria del hilo de trama que ha de ser alimentado,
para coger dicho hilo entre ellas y proporcionar el frena-
do del mismo, y una palanca oscilante que termina en un
10 guíahilos, a través del cual se conduce el hilo de trama,
después de ser cogido entre dichas láminas y antes de ser
alimentado a dichos miembros portadores, estando dicha pa-
lanca oscilante empujada de modo ajustable por medios de
resorte para moverla en sentido de separarla de dichas lá-
15 minas y de dichos miembros, a fin de estirar el hilo de
trama.

Preferiblemente, dicho par de láminas comprende
una primera lámina metálica que se extiende en la direc-
ción de alimentación del hilo de trama y fijada por ambos
20 extremos a dicho soporte, y una segunda lámina metálica,
montada en voladizo sobre el mismo soporte, sustancialmen-
te paralela a la primera lámina, actuando medios sobre di-
cha segunda lámina para llevar su extremo libre a contac-
to con la primera lámina con una presión ajustable. Ade-
25 más, dicha segunda lámina va llevada convenientemente por
un pequeño soporte oscilante que comprende un seguidor de
leva, mientras que dichos medios para llevar el extremo de
dicha segunda lámina a contacto con la primera, comprenden
una leva que coopera con dicho seguidor de leva y apta pa-
30 ra ser hecha funcionar girando un botón moleteado.

1 Dicha palanca oscilante va preferiblemente mon-
tada en el extremo de un cuerpo similar a una caja alargada,
fijado a dicho soporte y que aloja los medios de resorte que empujan a la propia palanca, comprendiendo dicho
5 cuerpo una pluralidad de fijaciones para los medios de resorte, que permiten variar la tensión y por consiguiente la acción de dichos medios.

BREVE DESCRIPCION DEL DIBUJO

10 En el dibujo que se acompaña se ha ilustrado una realización preferida del invento, y en el mismo se presenta una vista en perspectiva axonométrica -con algunas partes interrumpidas- del dispositivo de acuerdo con el
15 invento, y a la cual se hace referencia en la descripción detallada que se hace aquí en lo que sigue.

DESCRIPCION DE LA REALIZACION PREFERIDA

20 El dispositivo de acuerdo con el invento comprende un soporte 1 en tres partes, de las cuales la parte 2 está fijada al telar, en correspondencia con su extremo desde el cual se alimenta el hilo de trama, mientras que las partes 3 y 4 se extienden, respectivamente, por un lado
25 en una parte doblada en escuadra y por el otro lado inclinándose hacia arriba desde dicha parte 2, la cual está montada sustancialmente vertical.

30 El soporte 1 lleva un par de láminas metálicas 5 y 6 que se extienden sustancialmente paralelas a su parte 3: la lámina metálica 5 está fijada por sus extremos a

1 dicha parte 3, en su lado exterior. 3' justamente por debajo
de un guíahilos 7 montado en la propia parte 3; la lámina
6, por el contrario, está montada en voladizo sobre un pe-
queño soporte oscilante 8, pivotado en 9 a la parte 2 del
5 soporte 1 y provisto en la parte superior de un pasador
10 que actúa como seguidor de leva. Un gran botón moletea-
do 11 está montado para rotación en la parte superior del
soporte 1, girando alrededor de un eje paralelo a la par-
te 2 del propio soporte, sustancialmente vertical; la par-
te inferior de dicho botón está formada como una leva de
10 ranura 12, a través de parte de su extensión, y a dicha
leva se aplica el extremo superior libre del pasador 10
del soporte 8 de la lámina 6. La referencia 13 indica un
resorte de alambre que actúa entre la parte 2 del soporte
15 1 y el soporte 8, para producir la rotación de este últi-
mo en el sentido de mover la lámina 6 separándola de la
lámina 5.

20 En las partes 3 y 4 del soporte 1 hay montado
un cuerpo 14 similar a una caja alargada, en el extremo
del cual próximo a la parte 4 está pivotada una palanca
oscilante 15 ligera y esbelta, que se extiende más allá
del extremo opuesto del cuerpo 14, donde termina en una
parte 16 doblada en escuadra, provista de un guíahilos 17.
La palanca 15 es empujada para moverla hacia arriba -se-
25 parándola del cuerpo 14 similar a una caja- por un resorte
18 alojado dentro de dicho cuerpo y conectado por un ex-
tremo al pequeño brazo 19, que se proyecta desde la parte
pivotante 20 de la propia palanca 15. El otro extremo de
dicho resorte está conectado a un órgano de fijación 21,
30 el cual puede a su vez ser introducido en cualquiera de

1 entre una pluralidad de ganchos 22, previstos en pares en
las paredes laterales de una parte ramurada 23 del cuerpo
14 similar a una caja. La referencia 24 indica un torni-
llo de fijación, situado en una aleta 25 de la parte pivo-
5 tante 20 de la palanca 15, y apto para ajustar la posición
de elevación superior de la propia palanca 15. En uso, se
inserta el hilo de trama F en los guíahilos 7 y 17 -sien-
do alimentado a dicho primer guíahilos, ya sea por el ca-
rrete de alimentación con los dispositivos asociados, o
10 ya sea por los dispositivos que presentan -pasando entre
las dos láminas 5 y 6, las cuales están en contacto más o
menos apretado entre sí, para comunicar una acción de fre-
nado más o menos intensa al propio hilo; desde el segundo
guíahilos 17, el hilo F se mueve hacia el miembro porta-
15 dor de trama (no representado).

A medida que se va moviendo el miembro portador
de trama, lleva consigo el hilo de trama F, siendo frena-
do entre las láminas 5 y 6 y sometido a una acción de ele-
vación por la palanca 15.

20 En la práctica, la acción de frenado -usualmen-
te no muy intensa- comunicada por las láminas 5 y 6, ga-
rantiza un flujo regular del hilo de trama del que está
tirando el miembro portador mientras que, cuando dicho
miembro se retarda y el hilo de trama, del que anterior-
25 mente se tiraba con más energía, se inclina para aflojar-
se y apilarse entre el guíahilos 7 y el miembro portador
real, la palanca 15 (la cual desde la posición normal
ilustrada en líneas de trazos se sitúa por sí misma en la
posición representada en líneas de trazo lleno, en el di-
30 bujo que se acompaña) produce la elevación de dicho hilo,

1 de modo que se obtiene una recuperación eficaz del hilo
en exceso real, hasta la subsiguiente acción de tracción
por el miembro portador.

5 De este modo, la tensión del hilo de trama, con
respecto a los miembros portadores previstos para el mis-
mo, permanece siempre dentro de valores que están muy pró-
ximos a los valores ideales, con evidentes ventajas para
las condiciones de trabajo de los telares y para la co-
rrecta ejecución de la tela que se haya de tejer. Es de
10 hacer notar que el dispositivo descrito permite un ajus-
te muy preciso, tanto de la fuerza de acoplamiento entre
las láminas 5 y 6 como de la fuerza de elevación aplicada
a la palanca 15. En el primer caso, es suficiente con gi-
rar lentamente el botón 11, la leva 12 del cual produce
15 la oscilación -a través del seguidor de leva 10- del so-
porte 8 de la lámina 6, en contra de la acción del resor-
te 13. Debido a la fricción que interviene y a la acción
limitada de dicho resorte, cualquier posición del botón
11, y por consiguiente de la lámina 6, es perfectamente
20 estable. En el segundo caso, es suficiente con mover la
pinza 21 desde un gancho 22 a cualquiera de los adyacen-
tes, en el cuerpo 14 similar a una caja. Gracias al gran
número de ganchos 22, el ajuste satisfará cualesquiera
exigencias.

25 Ha de entenderse que la realización del invento
descrita en lo que antecede se ha proporcionado simplemen-
te a modo de ejemplo, y que se pueden proporcionar otras
realizaciones del dispositivo para ajustar la tensión de
los hilos de trama que son alimentados a telares, sin re-
30 basar por ello el alcance del presente invento. Es eviden-

1 te que se pueden proporcionar igualmente modificaciones y
variantes de la realización descrita en lo que antecede.

5

REIVINDICACIONES

10

Los puntos de invención propia y nueva que se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se
recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

20

25

30

1ª.- Un dispositivo para el ajuste de la alimentación de trama en telares de tejer, del tipo denominado de alimentación de trama continua, para ser aplicado al extremo del telar en correspondencia con el cual el hilo de trama es alimentado a los miembros que llevan la trama a través de la calada, estando caracterizado dicho dispositivo porque el mismo comprende -montadas en un mismo soporte- un par de láminas resilientes elásticas, llevadas a contacto mutuo con una presión ajustable y dispuestas en la trayectoria del hilo de trama que ha de ser alimentado, para coger dicho hilo entre ellas y proporcionar el frenado del mismo, y una palanca oscilante que termina en un guía-hilos, a través del cual se conduce el hilo de trama, después de ser cogido entre dichas láminas y antes de ser alimentado a dichos miembros portadores, estando dicha palanca oscilante empujada de modo ajustable por medios de re-

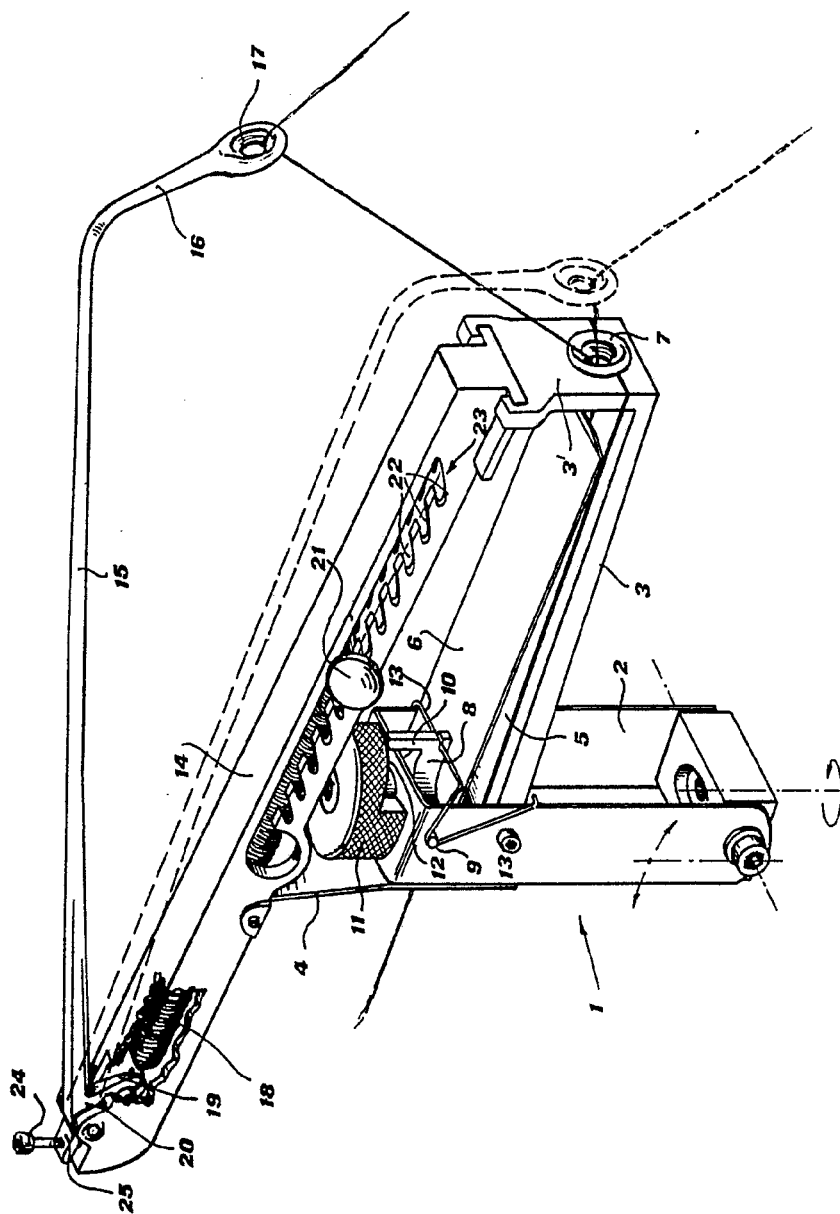
1 sorte para moverla en sentido de separarla de dichas lá-
minas y de dichos miembros, a fin de estirar el hilo de
trama.

5 2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª,
en el que dicho par de láminas comprende una primera lámi-
na metálica que se extiende en la dirección de alimenta-
ción del hilo de trama y fijada por ambos extremos a di-
cho soporte, y una segunda lámina metálica, montada en vo-
ladizo sobre el mismo soporte, sustancialmente paralela a
10 la primera lámina, actuando medios sobre dicha segunda lá-
mina para llevar su extremo libre a contacto con la pri-
mera lámina con una presión ajustable.

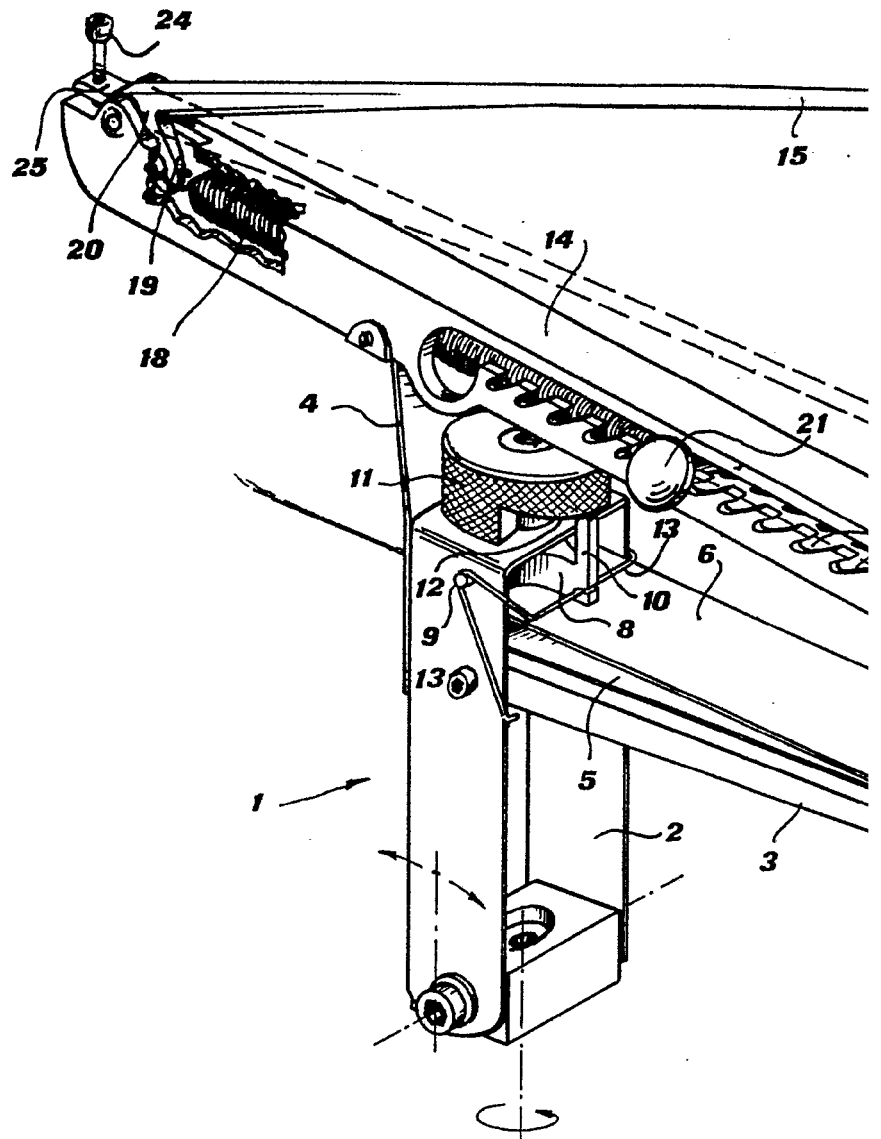
15 3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 2ª,
en el que dicha segunda lámina va llevada por un pequeño
soporte oscilante que comprende un seguidor de leva, y
dichos medios para llevar el extremo de dicha segunda lá-
mina a contacto con la primera comprenden una leva que
coopera con dicho seguidor de leva y apta para ser hecha
funcionar girando un botón moleteado.

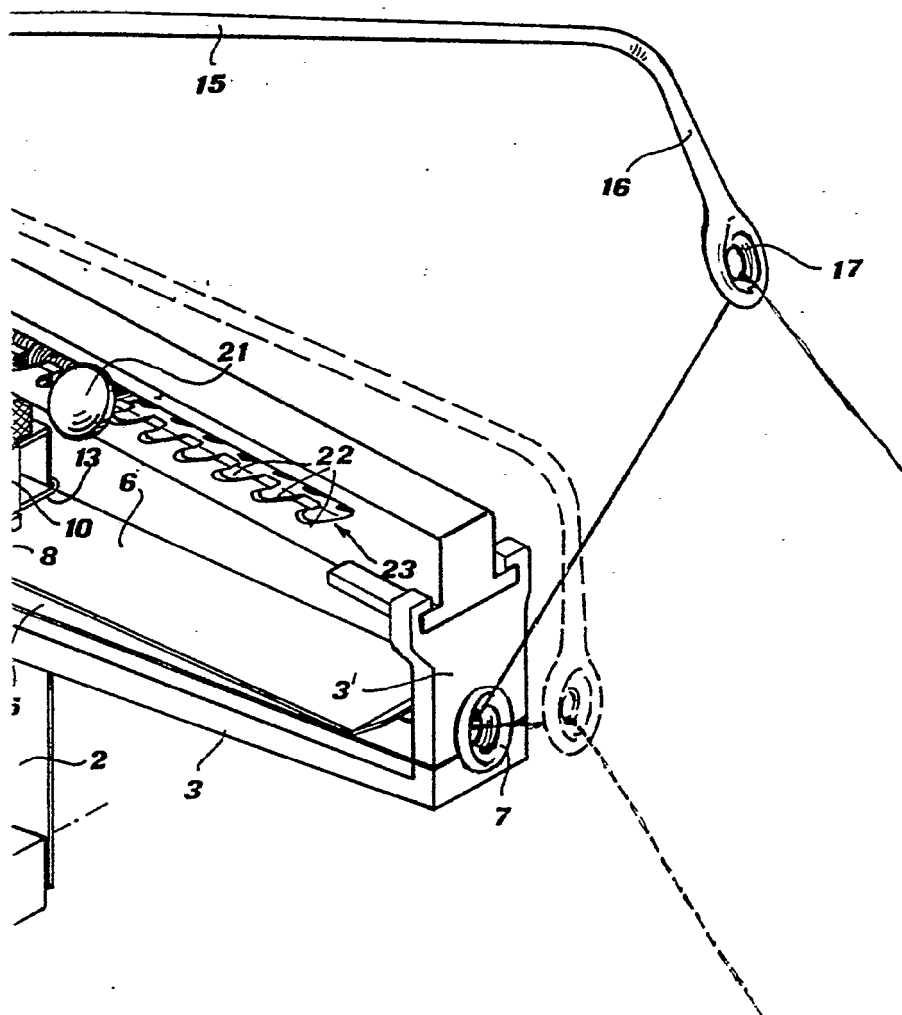
20 4ª.- Un dispositivo según la reivindicación 3ª,
en el que medios de resorte son aptos para oponerse a los
movimientos de la segunda lámina con respecto a la prime-
ra, estando controlados dichos medios por dicha leva.

25 5ª.- Un dispositivo según la reivindicación 4ª,
en el que dicha palanca oscilante va montada en el extre-
mo de un cuerpo similar a una caja alargada, que aloja a
los medios de resorte que empujan a la propia palanca,
comprendiendo dicho cuerpo una pluralidad de fijaciones
para los medios de resorte, que permiten variar la tensión
30 y por consiguiente la acción de dichos medios.



Alberto de
Por Pedak





Alberto de *[Signature]*
Por Poder *[Signature]*